



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Ref.: P-37 de 2021

Póngase en conocimiento del interesado la respuesta emitida por el Archivo Central -Montevideo- (archivo 14).

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>20/05/2022</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>75</u> de esta misma fecha. - Miguel Ávila Barón Secretario

AP